



**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
NEIVA – HUILA**

Radicación: 41-001-31-20-001-2025-00043-00
Afectado: Portear S.A.S.
Ley: 1849 de 2017

Veintisiete (27) de junio de dos mil veinticinco (2025)

Vista que la publicación radial fue realizada fuera del término concedido para ello, se ordena elaborar nuevo edicto emplazatorio conforme se ordenó en auto del pasado 8 de mayo.

CÚMPLASE

El juez,

ÓSCAR HERNANDO GARCÍA RAMOS